



DIARI DE SESSIONS DE LA
COMISSIÓ NO PERMANENT D'INVESTIGACIÓ SOBRE TOT EL RELACIONAT AMB LA
SELECCIÓ DELS TERRENYS, L'ADJUDICACIÓ DE LES OBRES, LA CONSTRUCCIÓ I EL
DESENVOLUPAMENT DE LES OBRES, EL MODIFICAT I ELS COMPLEMENTARIS
RELACIONATS AMB AQUESTA INFRAESTRUCTURA HOSPITALÀRIA, LA DOTACIÓ
D'EQUIPAMENTS, LA POSADA EN MARXA, ELS ACCESSOS VIARIS I LES MODIFICACIONS
VIÀRIES RELACIONADES AMB AQUEST HOSPITAL I TOTS ELS CONVENIS I CONTRACTES
RELACIONATS AMB LA CONSTRUCCIÓ, LA DOTACIÓ I LA POSADA EN FUNCIONAMENT DE
L'HOSPITAL DE REFERÈNCIA DE SON ESPASES
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

VIII legislatura

Any 2015

Núm. 45

Presidència
de l'Honorable Sr. Miquel Àngel Jerez i Juan

Sessió celebrada dia 6 de febrer del 2015, a les 13,00 hores

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del Sr. Antoni Alemany Cladera.

654

EL SR. PRESIDENT:

Bon dia, senyores i senyors diputats. Començarem la sessió, i en primer lloc els demanaria si es produeixen substitucions.

No n'hi ha?

Compareixença del Sr. Antoni Alemany Cladera.

Doncs l'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença del Sr. Antoni Alemany Cladera, sol·licitada per aquesta comissió no permanent d'investigació, al qual donam la benvinguda.

El procediment que seguirem s'ajustarà a les següents regles: la durada global de la compareixença serà d'una hora aproximadament; cada grup parlamentari tindrà l'oportunitat de mantenir amb el compareixent un diàleg durant aproximadament vint minuts dividits o utilitzats en dos torns, durant cadascun d'aquests torns el portaveu o la portaveu respectiu podran anar formulant les preguntes o les observacions al compareixent que consideri oportunes, el qual les anirà contestat un cop hagin estat formulades.

Els grups parlamentaris, d'acord amb l'article 80 del Reglament del Parlament de les Illes Balears, intervindran de major a menor, tret del grup a què pertany al president del Govern, el qual intervindrà en darrer lloc; el diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i el compareixent ha de discórrer de tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i a l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta de drets constitucionals.

I per acabar aquesta qüestió preliminar, únicament em queda manifestar que el compareixent, el Sr. Antoni Alemany Cladera, haurà de tenir present el que disposa l'apartat tercer de l'article 502 del Codi Penal, que prescriu el següent: "Qui convocat davant una comissió parlamentària d'investigació parlamentària falti a la veritat en el seu testimoniatge, serà castigat amb la pena de presó de sis mesos a un any o multa de sis a dotze mesos".

Per iniciar el primer torn d'intervencions té la paraula el portaveu del Grup Parlamentari Socialista, l'Hble. Sr. Antoni Diéguez, per un temps màxim de vint minuts.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días, Sr. Alemany, y no se crea mucho eso del diálogo porque llegará un momento en que no le dejarán hablar, pero bueno, verá usted cosas que jamás habría creído en algún determinado momento; verá realidades oníricas que se hacen realidad en algún momento en algunas manos determinadas, y oirá cosas como si fueran ciertas que no lo son en absoluto. No se espante, porque esos espantos estamos cada día digiriéndolos, ¿no? Pero bueno, yo le voy a hacer dos preguntas porque usted no sé muy bien qué es lo que hace aquí, pero bueno, le han llamado en vez de... Me hubiera gustado que hubieran venido los que hicieron el pacto de cambiar Can Domenge por Son Espases, pero ellos votan no venir a si mismos, pero bueno...

Le quería preguntar a usted, ya que está aquí, porque se ha hablado de la necesidad de impacto..., de que el llamado puente de Son Espases necesitaba impacto ambiental. La decisión de llevar una obra determinada, un proyecto, a informe de impacto ambiental, ¿qué se hace, por capricho de una persona?, o sea, una persona dice "esto lo llevo, esto no lo llevo", ¿o hay unas normas que así lo dictaminan?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Evidentemente la mayoría de cosas de la administración que se tramitan se hacen de acuerdo con la ley, y hay unas leyes y unas normas que son las que dictaminan cómo se tiene que hacer y cuando se tienen que hacer las cosas. El estudio de impacto ambiental de esta obra los técnicos del consell dictaminaron que no era preciso, no era necesario hacer el estudio de impacto ambiental, y no un ingeniero, sino cuatro de ellos, más el ingeniero autor del proyecto. Se justificaba, además, en base a qué artículos ellos afirmaban que no era necesario. En base a esto se empezó la tramitación, que por cierto yo no era conseller de Obras Públicas cuando se hizo, y se terminó, y en todo el proceso no hubo ni una sola queja de ninguno de los controles del consell, que yo entiendo que son los que tendrían que haber controlado la construcción de este puente.

Dicho de otra manera, no sé por qué en el Parlament se abre una comisión para investigar un acto, una obra que es competencia exclusiva de otra institución. Creo que es una falta gravísima de respeto institucional, y lo que se hace en el consell tendría que ser investigado por los órganos de control del consell, no del Parlament, porque el consell es una institución autónoma y tiene sus propios órganos de control.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, gracias, Sr. Alemany. Usted no..., pide lógica, usted cree que aquí pasan cosas con lógica, y aquí no pasan cosas con lógica. La lógica institucional, el respeto institucional, lo que corresponde al Gobierno, lo que corresponde al Parlamento, lo que corresponde al consell, eso se ha olvidado por completo. Aquí vivimos en un estado, digamos..., sí, algo excepcional y poco más, y tenemos que asumir esto. Ya queda muy poco, dentro de nada se acabará, pero, en fin, de momento todavía tenemos que aguantar con este modo de funcionar.

Por lo que veo y por lo que me ha dicho usted, decidir llevar un proyecto a evaluación de impacto ambiental no es una decisión política.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, de este tipo no he tomado yo nunca ninguna, ni he visto tomar ninguna decisión política. Esto es una decisión técnica, insisto, que la tomaron unos técnicos del consell, pero no de capricho, tampoco, sino que en el escrito que firman argumentan en base a qué artículos de la Ley de medio ambiente

no..., se exige de la redacción de un estudio de impacto ambiental este tipo de obra. No lo hacen por capricho ni siquiera los técnicos, que son los que lo dijeron. Los políticos nos sometimos a lo que decían los técnicos, y en aquel momento, insisto, no era yo sino que era otro conseller, que por cierto me han dicho que no está citado en esta comisión, pero bueno...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, aquí resulta que quienes saben no suelen venir, y los que saben y vienen callan; es lo que nos suele pasar, pero bueno, seguimos con las cosas extrañas. Creo que también la legislación sobre carreteras determina en qué circunstancias se debe ir a solicitar un informe de impacto ambiental y qué no. En cualquier caso...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Exactamente..., yo es que no he preparado muy bien la documentación, no he mirado la documentación para venir a esta comisión porque, insisto, no vengo muy a gusto a esta comisión, porque me hubiese gustado que se armara una comisión en el consell insular, que es donde se hizo la obra y donde yo pertenezco, pero en fin, por respeto al Parlamento, al cual he pertenecido, como usted sabe, he venido a cumplir y voy a contestar todas las cuestiones que se me planteen. Pero una de las cosas que sí vi por la prensa que se cuestionaba ahora, ahora, si hacía falta o no el estudio de impacto ambiental, es un documento que dice "Tramitación del proyecto y sistema de contratación"; dice: "De acuerdo con lo que se expone en los artículos 1 y 2 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluación de impacto ambiental, y por otra parte de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 5/90, de 24 de mayo, no hace falta hacer el estudio de impacto ambiental en esta obra", y esta afirmación, esta afirmación argumentada, insisto, en base a qué artículos dicen esto, está firmada por Juan Reus, ingeniero de Caminos del Consell de Mallorca, Ignasi Galmés, ingeniero de Obras Públicas del Consell de Mallorca, Francesc Rosselló, jefe de supervisión del Consell de Mallorca, y el autor del proyecto, Rafael Rosselló. Éstos firman que esto que se dice aquí es cierto...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es decir...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...y, por cierto...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Diga, diga.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...por cierto, yo he empezado diciendo que el consell tiene sus propios órganos de control, y tiene sus propios órganos de control jurídicos, económicos y también políticos, y el órgano de control más importante político que hay en el consell es el pleno del consell, y en el pleno del consell en aquel tiempo estaba para controlar más, si cabe, al gobierno, el Partido

Popular, y no hizo ni una sola iniciativa que indicase que ellos pensarán que hacía falta el estudio de impacto ambiental.

Tengo que decir que en aquellos momentos se estaba construyendo el puente y todo el mundo tenía miedo, miedo, pánico, de que se inaugurara el hospital sin tener los accesos previstos. Yo la imagen que veía no era la imagen del puente que se nos enseña constantemente, era una imagen de colapso que habían en aquella rotonda de acceso a Son Espases, y me imaginaba las ambulancias o coches con enfermos graves colapsados y parados porque no estaba terminado el acceso. Por tanto mi única preocupación como político era que se terminara el acceso antes de que se terminara el hospital. Esta era la verdadera obsesión política que yo tenía, y todo lo demás lo hice de acuerdo con los informes técnicos, y los informes técnicos tengo que decir que me satisfacían porque dejaban que se hiciera con una cierta celeridad esta obra y con unas ciertas garantías de que el famoso 10 del 10 del 10 que estaba prevista la inauguración del hospital estuviese terminado el puente.

Así fue y, por cierto, el tiempo ha demostrado que fue una obra útil para el acceso al hospital, porque no hay colapsos y la gente entra y sale del hospital con cierta facilidad.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Sabe si el Partido Popular que gobierna en este momento en el Consell de Mallorca ha planteado alguna alternativa que llegue -alguna vía conectora, o algún cinturón o algo- hasta el hospital? ¿Sabe si hay algún proyecto para substituir este puente?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, en la historia de las carreteras, que algunas cosas me he mirado, no me atrevería a decir si hay alternativa, creo que tendrían sus alternativas, ¿no?, pero concretamente cuando entramos a gobernar el pacto de progreso o como se llame, la izquierda, en el Consell de Mallorca, que se optó por hacer la vía conectora y el puente como acceso al hospital, en aquel momento el Partido Popular no presentó ninguna alternativa y no votó nunca en contra de las cosas que se llevaron a pleno en relación a estas obras que usted menciona.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y en este momento?, porque tengo entendido que sí que está previsto llevar un cinturón de ronda hasta Alcampo, pero no hasta Son Espases, ¿es así?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, en el Plan de carreteras está prevista la ronda que va desde la autopista del aeropuerto hasta Son Espases, en el Plan de carreteras. Es cierto que la financiación de esta obra el consell difícilmente la encontrará si no es a través de convenios con otras instituciones, y por esto se firmó un convenio en el cual se pagaba esta obra completa con un convenio, y una parte

de esta obra ha sido quitada del convenio económico, pero que conste que en el Plan de carreteras sigue habiendo el tramo que va desde Alcampo hasta el hospital, pero se le ha quitado la financiación, con lo cual yo soy pesimista de ver si será posible o no hacer este tramo, porque no hay en estos momentos financiación.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Por lo menos podemos ir a Alcampo a comprar tiritas, si no podemos llegar hasta el hospital.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Esto sí.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Mire, si alguien dijera que no se lleve a declaración de impacto ambiental el proyecto del puente es una decisión política, estaría entonces dentro del mundo de la ignorancia, o mala fe, claro.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, yo..., que un político haga una obra pública en la que es obligación hacer estudio de impacto ambiental y no hacerlo, terminar la obra y pasar cuatro años de terminada obra y no haber ninguna impugnación al respecto, sería o una deficiencia del funcionamiento democrático de las instituciones, o un milagro. ¿Cómo es posible que pasen cuatro años de una obra en la que fuese preceptivo un estudio, no se hizo, y nadie haya dicho nada durante cuatro años? Lo que a mí me sorprende es que se diga ahora, ahora, precisamente ahora. Es que no sé a qué viene esto, no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, desde luego, lo normal es decirlo antes, y ya hemos visto como algún puente del Partido Popular ha sido derribado recientemente.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, no, perdón, se hizo antes. El Partido Popular en el consell no estaba inactivo, hizo un recurso contra la contratación de la vía conectora, y nos paralizó una obra que pensábamos nosotros que era imprescindible, hizo un recurso basado en dos temas: uno, que decían que no se podía hacer a tramos la vía conectora, y que se tenía que hacer estudio de impacto ambiental. Nosotros paramos la obra, estábamos ya encima de las elecciones, yo pienso que aquel recurso fue más un acto electoral que un acto responsable de control, porque cuando vinieron las elecciones y ganó el Partido Popular hizo esta obra, y la hizo a tramos, como estaba previsto y decían que no se podía hacer, y lo mandó -esto sí- a la Comisión Balear de Medio Ambiente, que le dijo que no hacía falta hacer estudio de impacto ambiental.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Vaya.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Por lo tanto no es que estuviese inactivo, en este caso actuó. Donde no actuó fue con el puente. Yo siempre pensé que era que estaban de acuerdo, no entiendo por qué ahora no.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sólo una pregunta más en este primer turno. El coste de lo que costó hacer la obra del puente, esta obra ha sido pagada por la administración del Consell de Mallorca dirigida por el Partido Popular, y supongo que habrán revisado con atención si hay algo irregular o hay algo incorrecto.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Estoy convencido de ello, primero porque así como van las cosas los políticos cada vez vigilan mucho más cómo manejan el dinero, pero yo conozco el funcionamiento del Consell de Mallorca porque llevo allí bastante tiempo, y los que tramitan, los técnicos jurídicos, los interventores que tramitan los expedientes lo miran todo con lupa, y el complementario último que se hizo, que estaba dado por hacer una vía más de acceso; ustedes, si conocen la obra, cuando llegan a Son Espases pasan por al lado del puente y hay un tercer carril que está reservado a autobuses y ambulancias; este carril no estaba en el estudio inicial, en el proyecto inicial, y se hizo. Me consta que el secretario de la institución, a demanda mía porque los técnicos le dieron el visto bueno, pero el secretario dijo que esto no tendría que haber sido un modificado sino un complementario, y por eso se dejó sin pagar, pero he visto que ahora finalmente el Sr. Rovira y la Sra. Salom han pagado, lo cual indica claramente que se tenía que pagar. Lo intuyo, porque no creo que el Sr. Rovira ni la Sra. Salom hubiesen pagado una obra que hizo otro político si no es que fuese legal pagar esta obra.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

(...)

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diéguez. Li correspon el torn a la diputada Sra. Fina Santiago, per un temps de vint minuts.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies, Sr. President. Benvingut, Sr. Alemany. El primer que he de dir és que no compartesc amb vostè la seva afirmació en relació amb el fet que el Parlament no pot citar a comparèixer membres d'altres representacions polítiques. Cregui'm que a altres comunitats autònomes hi van de bon gust o de mal gust, però hi van regidors, membres de diputacions, membres de cabildos... No és una funció de control, aquesta és

una funció d'investigació, la que estam realitzant, i s'han de treure conclusions, i s'han de treure conclusions legislatives, i com a conclusió legislativa -el Parlament és el que legisla- hem de citar qui les aplica, i vostè..., s'ha argumentat, com un exemple, que el pont no era necessari, que ja ho hem sentit tres vegades en aquesta comissió, no era necessari un impacte ambiental perquè hi havia una legislació d'aquesta comunitat autònoma feta pel Parlament, i que el consell l'aplica. Per tant jo crec que sí, que totes les institucions han de poder passar per aquí sense funció de control, sí una funció d'investigació en relació amb l'aplicació de les lleis de la nostra comunitat autònoma, que les desenvolupa aquesta institució que és la màxima institució institucional.

Dit això, que és una opinió diversa de la seva, però sense cap altre ànim de discrepar democràticament, vostè ha dit que no era en aquell moment conseller d'Obres Públiques. Quina funció tenia en aquell moment?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Conseller d'Hisenda.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Era conseller d'Hisenda. Però vostè no va participar a cap acte de la constitució del pont, quan es va adjudicar el pont, perquè el va substituir el Sr. Antoni Pascual Ribot, però en aquell moment sí que hi era?, és per veure una mica la cronologia de...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, li ho explicaré perquè la manera de funcionar del consell tal vegada necessiti un poc d'explicació. Jo era efectivament conseller d'Hisenda i altres qüestions, però per resumir conseller d'Hisenda, i el conseller d'Obres Públiques responsable de totes les obres públiques que es feien era el Sr. Pascual, però per decret -en el consell es funciona per decret de la presidenta-, quan feia nomenaments donava les atribucions que tenia cada un, i el d'hisenda, per allò de controlar el pressupost i la conveniència de la despesa que feien tots els consellers en relació amb el pressupost donava la darrera signatura al conseller d'Hisenda, i per tant el conseller d'Hisenda, per controlar aquesta despesa, firmava tots els documents que venien d'altres conselleries, tot i ben clar que qui tramitava i sabia el dia a dia era el conseller corresponent.

Què feia el conseller d'Hisenda? Mirava si el conseller corresponent havia tramitat de conformitat aquell expedient, mirava, com és natural, si els informes tècnics eren correctes o no eren correctes, i si tot això es produïa firmava que s'inicià l'expedient administratiu, perquè això sí que era responsabilitat del d'Hisenda. Però no la conveniència de fer o no el pont, com es feia, com no es feia; això qui ho feia era, com és natural, el conseller corresponent que era el d'Obres Públiques.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Per tant vostè..., per què el substitueix, a vostè, el Sr. Antoni Pascual?, pel que ens acaba d'explicar?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bé, no sé si entenc la pregunta. Jo firmava una vegada que el Sr. Pasqual havia fet tota la preparació del document que fos necessària, llavors me'l duia i jo feia la signatura de l'aprovació. Després hi va haver un moment en què jo el vaig substituir i vaig entrar de ple, que es va produir el febrer de 2010, a ser, a més de conseller d'Hisenda, conseller d'Obres Públiques, que per cert va ser una temporada molt dura perquè es poden imaginar acumular Hisenda i Obres Públiques, va ser una temporada molt dura, però ho vaig fer amb responsabilitat i el millor que vaig..., i ho vaig fer perquè es va rompre el pacte, com vostè recordarà, amb UM, i Obres Públiques va quedar sense conseller, i a partir del febrer de 2010 vaig començar a ser, a més de conseller d'Hisenda..., dins la conselleria d'Hisenda em varen donar la competència d'Obres Públiques.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Clar, idò vostè com a responsable d'Obres Públiques comença l'any 2010, i prèviament no tenia aquesta responsabilitat i no pot aportar més del que ens ha aportat la presidenta, en relació, per exemple, a si varen trobar qualque projecte per accedir a l'hospital.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No. Jo quan vaig entrar a la conselleria d'Obres Públiques em vaig intentar informar de les coses de la millor manera que vaig poder, perquè passava a ser responsable, però d'aquelles obres que estaven ja en marxa i contractades no vaig tenir temps de dedicar-me a començar a investigar el passat; vaig començar a investigar com estaven les obres que s'havien de fer en el futur, una d'elles molt important que era la via connectora, i per tant jo revisava, dels expedients que hi havia a la conselleria d'Obres Públiques, aquells expedients que encara estaven pendents de tramitar-se. Record que un dels més importants era la via connectora, però n'hi havia d'altres, la connexió amb Lloseta, molts d'altres, moltíssims d'expedients que hi havia i vaig estar prou ocupat examinant aquests expedients i no vaig tenir temps d'estudiar els expedients passats, no?

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Quan es va fer la proposta de la modificació del pont de Son Espases vostè ja tenia responsabilitat urbanística?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Ens pot explicar una mica el procés d'aquest modificat?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sí. El pont de Son Espases, no sé, perquè he arribat un poc tard i no he acabat de sentir la declaració que havia fet la Sra. Armengol, però és cert que es va fer un projecte ràpid, no?, perquè vàrem començar a tenir responsabilitat de fer projectes al consell a final de 2009, abans no podíem fer aquest projecte perquè no teníem un euro, per tant, si no tens euros no pots fer obres i a partir de desembre de 2009 recordem que l'hospital estava a tota marxa en la construcció, a més amb la data d'inauguració de 10 del 10 del 2010 i tot era poc, el temps, que hi havia per acabar.

Record que de les poques crítiques que hi va haver per part de l'oposició al consell, una d'elles era que no acabaríem a temps, que s'acabaria l'hospital i el pont no estaria acabat, aquesta era la crítica, no una altra, i per tant, efectivament, jo vaig entrar al febrer i el pont estava en construcció. Record que vaig anar a visitar les obres i que vaig donar el vistiplau polític a algunes modificacions que es varen fer al pont que les podria explicar perquè els doblers, vull dir..., en detall, seran els que són, els que diuen els informes tècnics, però a l'engròs són dues modificacions importants: una, que el projecte deia que hi havia una línia d'alta tensió allà on hi havia el pont i que es posava una partida d'alçada de 100.000 euros per arreglar-ho i aquesta obra, que no l'havia de fer el contractista, sinó que la feia GESA, GESA va dir que de 100.000 euros res, que valia quasi 2 milions d'euros i bé, s'havia de llevar la línia perquè si no el pont no passava, la decisió política va ser bona de prendre: idò llevau la línia i es va pagar i això va ser el primer modificat. Segurament hi havia altres detalls -insistesc-, però el gros, econòmic era aquest.

I es segon modificat... -sí, el gros econòmic era aquest-, i el segon modificat va ser pel tercer carril que li he explicat d'accés, perquè recordem que el pont, ho dic per aclarir-ho, no era a l'accés a l'hospital, el pont no era a l'accés a l'hospital. El pont era la carretera de Valldemossa que la trèiem fora de la rotonda i l'accés era la rotonda antiga perquè, és clar, en treure el trànsit de Valldemossa per damunt el pont la rotonda quedava d'ús exclusiu de l'hospital i això és el que va facilitar.

Per tant, durant l'obra es va veure que milloraria molt l'accés si es feia un carril aposta per a les ambulàncies i el transport públic, i així es va decidir baix la responsabilitat del polític. Jo estic satisfet d'haver donat suport a aquesta proposta tècnica que prèviament un tècnic va proposar que es fes i ho vaig fer. Segurament, el Sr. Veramendi ho ha dit, jo l'he escoltat, que el secretari de la institució diu que no era un projecte complementari, sinó que era..., no era un modificat, sinó que era un complementari, a mi el nom del projecte m'era igual, el que volia era que s'acabàs aquest accés i que funcionàs i -insistesc- al final aquesta segona modificació ha estat liquidada pel govern actual que si hagués vist algun dubte d'il·legalitat supòs que ens hauria dut a Fiscalia i no ho hauria pagat.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies, Sr. Alemany.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sra. Santiago. Correspon el torn al Grup Parlamentari Popular, al seu portaveu Sr. Veramendi per un temps de vint minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Buenos días, Sr. Alemany, yo llevo un rato oyendo unas especulaciones de Can Domenge, si alguien conoce tanto pacto y sabe algo más que los tribunales, nada, ánimo, vayan a los tribunales y dígalos, como siempre... no, si lo digo por el portavoz socialista...

(Remor de veus)

...no irá, no se preocupe que como siempre no irá.

Vamos a ver, usted, Sr. Alemany, votó siete acuerdos sobre Son Espases, era miembro del consell executiu, es que parece que pasaba y que el Sr. Alemany lo llevaba y veo que lleva una serie de aspectos que no sé por qué no quiere incidir, esos sesudos informes de que me habla de los técnicos del consell, en el expediente sólo hay un informe del jefe de servicio y lo liquida con "no es preceptiva", no es preceptiva, con esto lo liquida, la valoración de impacto ambiental, esos sesudos informes.

Curiosamente, no sé por qué la Comisión Balear de Medio Ambiente, si estaba tan exonerado, ¿por qué le pide a los tres meses ya de correr coches por el puente que de acuerdo al artículo 49 de la Ley de valoración de impacto ambiental le remita el proyecto para su tramitación?, aquí está el escrito del Sr. Ramón Orfila y ¿por qué entonces el director insular Sr. Santamaría, que ya vendrá, le remite dos meses después el CD, por mandarle algo, ya ahí se muere la cosa?, y ahí se muere la cosa.

Yo, una duda...

EL SR. PRESIDENT:

Faci, faci ... ha formulat la pregunta?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Llego a la pregunta, usted me está hablando de que se ha pagado actualmente, se han pagado 229.000 euros y ¿por qué procedimiento se han pagado, Sr. Alemany?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Por un procedimiento legal que se llama reconocimiento extrajudicial de crédito...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Y qué postura...?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...con los informes favorables, como es natural, de la interventora y de todos los que han tramitado este expediente.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Yo le recuerdo que se ha tenido que pasar por reconocimiento extrajudicial de crédito porque ustedes hicieron la obra sin concurso, hicieron la obra con informe en contra del secretario del consell, como usted mismo bien dice, y no solo por ese complementario, ese silogismo, el informe del secretario es de seis hojas y le dice una serie de actuaciones que no podían hacer. Ese modificado 2 aparece con una visita del cargo político, el Sr. Santamaría, que ya vendrá a dar las explicaciones, donde hizo modificaciones a dedo que nos han costado 230.000 euros y que el informe del director de obra es brutal respecto al segundo modificado. ¿Ve normal estas actuaciones?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, si fuera como usted explica no...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Es la realidad.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...pero el tema es que no es como usted explica porque usted dice "hay un simple informe muy escueto, poco sesudo", hace calificaciones de un informe poco sesudo que dice..., ¿pero qué dice el informe?, "no es preceptivo", es suficiente porque ¿por qué tiene que ser más completo?, si dice "no es preceptivo"...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Y por qué se lo pide (...)?

EL SR. PRESIDENT:

Deixi'l acabar, Sr. Veramendi, per favor.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Es lo que dice el informe, primera cuestión. Segunda cuestión, usted no quiere reconocer que hay un documento que dice que no es preceptivo y en base ... yo le puedo dejar una copia, lo tengo yo, y que está firmado por cinco personas, cinco ingenieros de Obras Públicas, cinco, los tengo aquí y figura en el expediente. A mí me consta porque cuando fuí a ver el expediente a Carreteras me dijeron que habían traspasado al Parlament, lo habían enviado, el expediente completo. Por lo tanto, estos documentos que yo tengo los tienen ustedes aquí en el Parlament, búsquelo, búsquelo y encontrará un documento que dice que no es preceptivo el estudio y que está firmado por cinco ingenieros, por cinco, que después hay dentro de la tramitación otro informe, poco sesudo, según usted, yo creo que

por lo que le viene al técnico habrá pensado muy bien lo que tiene que poner y pone que no es preceptivo y para mí es suficiente, que un técnico diga que no es preceptivo, pero lo dicen además cinco técnicos más...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Este?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Después dice usted que la Comisión Balear de Medio Ambiente, ¿por qué solicitó?, bueno, lo solicitó y se le dio. Por cierto, por cierto, ¿usted cree que hacíamos el puente de noche y a escondidas y que nadie se daba cuenta de que estábamos construyendo un puente?, el puente duró un año, la construcción, y usted bien dice que la comisión dos años después de que...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no, no...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...pasaran coches por encima....

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Tres meses después....

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Tres meses después de que pasaran coches por encima la comisión pidió el proyecto...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Si me permite...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...se le dio y que me conste no ha dicho todavía nada.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire... sabe... pues eso es lo grave, ¿sabe por qué motivo se lo pide la comisión?, dice: "con motivo de una pregunta parlamentaria formulada por el Partido Popular al Parlament de les Illes Balears sobre la tramitación (...) del pont de Son Espases y arran de las noticias en prensa -es magnífico- me tramite el expediente solicitado para dictaminar...", ¿si no era preceptivo para qué se lo piden?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Y si era preceptivo, ¿por qué cuando lo recibe no dice nada?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Eso preguntéelo a la Comisión Balear de Medio Ambiente.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Pues esto otro, la primera pregunta, hágasela también a la Comisión Balear de Medio Ambiente.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Qué votaron ustedes en el reconocimiento extrajudicial de crédito?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

El expediente extrajudicial de crédito...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, ¿qué votaron en el Pleno en que se aprobó por 229.000 euros?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Pues, a favor.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

A favor, ¿está seguro?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Segurísimo... bueno, puede fallarme, estoy casi seguro...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, hicieron hasta rueda de prensa quejándose de que el consell usaba un procedimiento que no le correspondía...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, no, no. Este expediente extrajudicial de crédito, se han hecho otros muchos, ¿eh?, en éste votamos a favor, cosa que no hacía nunca el Partido Popular. El Partido Popular cuando era oposición y el Sr. Rubio se acuerda y usted supongo... no, usted fue gobierno siempre, en el Consell de Mallorca

(Remor de veus)

...siiiii, PP-UM. El Sr. Rubio, sí que..., nos votaban en contra, pero de una forma encendida. Nosotros si creíamos que el expediente extrajudicial de crédito estaba justificado, hemos votado a favor durante toda la legislatura y éste, creo recordar, Sr. Veramendi, y si no es así, no se lo digo con afán de engañarle...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No se preocupe que no le llamaré mentiroso.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...es que votamos que sí. Mire, le voy a decir una cosa: estoy casi convencido que no votamos que no.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿A usted le suena... le suena la Sra. Rosario Sánchez?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Ah, pues dice: “la Rosario Sánchez anunció que votó en contra porque es un mecanismo excepcional, pero acusó al Gobierno de Maria Salom de hacer un uso abusivo de la misma”, esto es en el pleno del pufo de 229.000 euros que nos dejaron con ustedes.

Me remito al siguiente turno, presidente.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Veramendi. Per encetar el segon torn té la paraula per part del Grup Parlamentari Socialista el Sr. Antoni Diéguez pel temps restant que són (...).

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, gracias, Sr. Presidente. Y finalizada la primera comparecencia del Sr. Veramendi, porque (...) y no le pregunta, vamos a continuar.

A ver, estoy leyendo el informe que está aquí en el expediente, quiere decir que nadie podrá alegar desconocimiento, que es el proyecto de mejora..., bueno, sí se puede alegar desconocimiento, perdón, Proyecto de mejora de la intersección de la MA-1110, Camí dels Reis, accesos de Palma a Son Espases, y leo en el informe que dice: “punto 17. De acuerdo con lo que se expone en los anexos 1 y 2 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Islas Baleares, y atendidas las características de las obras aquí definidas no es preceptiva la redacción de una evaluación de impacto ambiental”.

A ver, ¿usted conoce..., sabe quien es el Sr. Francisco Rosselló, *cap de supervisió i planificació?*, ¿sabe quién es?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Además es *cap de servei* del Departamento de Obras Públicas del Consell de Mallorca.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Este señor tiene disminuidas sus facultades psíquicas?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, yo entiendo que es un gran técnico.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Es poco sesudo?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, a pesar de que algún informe dicen que es poco sesudo, yo me fiaba mucho de los informes que hacía este señor.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Tiene afectadas sus funciones cognitivas, las tuvo en algún momento o algo?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, yo repito lo mismo, creo que era un gran técnico, gran conocedor de su trabajo, funcionario y que llevaba muchísimos años, de hecho, creo recordar que ya se ha jubilado, o sea que ha pasado toda su carrera y ya estaba en los últimos años, llevaba mucha experiencia en el consell.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y el Sr. Rafael Rosselló (...), ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ¿sabe que... sea un señor poco sesudo o... tenga alguna dificultad?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, yo creo que todos los ingenieros de Obras Públicas eran sesudos y son conocidas mis discusiones con algunos de ellos por la forma de tramitar proyectos, no es que los alabe porque nos lleváramos muy... compinchados entre ellos y yo, pero tengo que reconocer que eran grandes técnicos y grandes conocedores de su trabajo.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es que yo veo en este informe tres firmas de ingenieros de Caminos, más la del jefe de supervisión, etc., ¿alguno es poco sesudo?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Repito que para mí son técnicos muy cualificados.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Bueno, pues entonces... yo tengo que crearme lo que dice y su titulación así parece que lo... que lo acredita.

En definitiva, por lo que veo y lo que nos ha dicho en su comparecencia y lo que ha... lo que se nos ha venido diciendo en otras comparecencias, cuando llegaron no encontraron ninguna solución para los accesos a Son Espases.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, que yo sepa no, pero recuerde que yo no era responsable de Obras Públicas, por lo tanto, si había alguna otra lo desconozco. Lo que sí puedo decirle es que una vez que se empezó el puente, como yo tenía que firmar documentos, tuve alguna conversación con el responsable en aquel momento, Sr. Pascual, y me comentó que sin el puente se habrían armado unos colapsos totales de circulación y que los técnicos después de evaluar las distintas posibilidades consideraron que el puente, que era un desvío del tráfico principal hacia Valldemossa, era una buena solución.

Tengo que añadir, curiosamente, que el Sr. Pascual creía que esto no sería suficiente, que habría que hacer alguna otra actuación, yo le decía: "bueno, cuando se termine la vía conectora, mejorará", y él decía: "bueno, pero el puente seguramente no será la solución". El tiempo le ha quitado la razón porque de momento con el puente, aquel núcleo de circulación funciona a la perfección y no conozco que haya quejas para acceder al hospital desde este punto.

Recuerden que antes de llegar a esta rotonda, yendo desde Palma, hay otras rotondas que cada día están totalmente colapsadas, la que no está colapsada es la de acceso al hospital, lo cual quiere decir que el puente es un elemento básico para dar fluidez al tráfico en este punto.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Tengo entendido también que nos ha dicho que cuando se hizo, se tomaron las decisiones acerca de la construcción del puente no hubo ninguna oposición por parte del Partido Popular, no se planteó ningún recurso ni impugnación al respecto.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No sólo cuando se tomó la decisión, sino durante el transcurso de toda la obra, durante todo el tiempo y hubo algunas intervenciones, no específicas del puente, pero que se hablaba del convenio de carreteras con Madrid y se mencionaba el puente, o sea, no es que no se supiera que se hacía un puente, se sabía.

Sí que recuerdo -y no tendría por qué decirlo porque no me lo pregunta- que en una interpelación se criticó la falta de estética del puente y fue en la última de todas, después de cinco o seis intervenciones en las que no se había dicho nada, y fue en la última cuando faltaban dos meses para las elecciones y yo interpreté que era una cuestión electoralista más que una cuestión técnica porque habían tenido muchos meses para decir y no habían dicho nada, ni una, ni moción, ni protesta, ni recurso.

Recuerdo que no era la manera normal de actuar del Partido Popular porque recurso contra la construcción de la vía conectora sí lo hicieron y de hecho, pararon la... en contra de lo que pensaban todos los constructores y mucha gente que buscaba trabajo en aquel momento, quedó paralizada esta obra, que después se ha continuado en las mismas condiciones que teníamos previsto hacerlas nosotros.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Se ha dicho aquí que la Comisión Balear de Medio Ambiente requirió algunas circunstancias acerca del puente. ¿Fue realmente acerca del puente o acerca de la vía conectora, que la Comisión Balear de Medio Ambiente...?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno, yo no lo recuerdo porque no intervino esta solicitud, no intervino en ninguna decisión política mía, pero fuera lo que fuera sí que recuerdo que, como es natural, todo lo que pedía la Comisión Balear de Medio Ambiente le era trasladado sin ningún problema y se le trasladó lo que había solicitado y no hizo ningún comentario ni ninguna intervención de que se parara ninguna obra ni que se hiciera nada respecto del puente.

Insisto, la única actuación que hubo de las Obras Públicas que están relacionadas con el hospital era de la vía conectora, que el Partido Popular consiguió parar y se paró y estuvo como seis meses, que curiosamente después de pararla empezaron a acusarnos de que no la hacíamos y, bueno, no he entendido nunca yo estas cosas porque pensaba que en la política lo que interesaba era solucionar los problemas de los ciudadanos y no ganar batallas políticas entre partidos.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es decir, por lo que me dice entonces... es que como he oído decir que a los tres meses de rodar coches por el puente pidió a la Comisión Balear..., lo que pidió fue sobre la vía conectora y no sobre el puente...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Fuera lo que fuera se le mandó y la Comisión Balear de Medio Ambiente no dijo ni pío, ni media palabra, no dijo nada, por lo tanto, le dio el visto bueno a lo que fuera.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Muy bien. No hay más preguntas.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diputat. A continuació té la paraula el Grup Parlamentari MÉS, Sra. Santiago.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies. Dues preguntes, Sr. Alemany. Vostè ja ens ha explicat que no tenia la responsabilitat directa d'Obres Públiques, però tal vegada sí recorda qui va fer la proposta concreta de l'obra del pont, vull dir, qui va fer la proposta de dir, bé, la millor solució per això amb el temps, el pressupost, etc., totes les variables és aquesta en concret.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Li dic un poc de memòria, no recordaré el nom, la primera iniciativa la va tenir un tècnic del departament de Carreteres que va dir que ell aconsellava fer una obra consistent en una elevació en aquell punt. Aquesta proposta que venia d'un tècnic que... quasi segur sé el nom, però no el tenc del tot segur i, per tant, no l'anomenaré, tenc el document a alguna banda, d'això, el polític de torn va elevar la consideració política al Govern polític del consell que es fes allò que demanava aquell tècnic i d'aquí va ser el motiu de l'inici de l'expedient, o sigui el primer que ho va fer va ser un tècnic del consell.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Per tant, va ser una proposta tècnica. En varen presentar una o en varen presentar diverses?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Que jo recordi, una.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

És a dir, no va ser una decisió política a triar entre un parell, sinó que després de fer una valoració tècnica, hi ha una proposta en concret?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sí. A més, record que la decisió es va prendre amb molta d'urgència perquè - insistesc- érem a principis de 2010 i l'hospital s'inaugurava l'octubre de 2010 i la meva gran preocupació, li ho he dit al principi, era que quan s'inaugurés l'hospital havia de funcionar l'accés, perquè no m'hauria perdonat, si com a responsable polític de carreteres no hagués fet el possible per evitar que qualche malalt morís dins l'ambulància per quedar a un embós per anar-hi. Per tant, la meva gran obsessió era que s'acabàs aviat aquest accés i que es fes correctament, per tant, les instruccions que donava als tècnics era que vigilassin. De fet, no només vigilaven els tècnics, també vigilaven els assessors jurídics i la interventora de la casa que n'hi ha quatre, d'interventores de la casa; i ells també vigilaven i feien els seus informes i no n'hi va haver cap que ens aturàs el procediment de construir el pont.

Per a mi aquestes valoracions tècniques les faig poc, perquè no puc discutir tècnicament allò que deien els tècnics, més que complir en la línia que ells proposaven. Jo he insistit diverses vegades en la postura del Partit Popular, perquè aquí sí que estam en el mateix nivell polític, no de coneixement tècnic, sinó polític, i m'estranya que una qüestió que es consideràs que no es feia bé, l'oposició del govern del consell no digués res. I, per cert, si em permeten que sigui extemporani, m'agradaria contestar a la divisió d'opinions que hem tengut vostè i jo en relació aquesta comissió, perquè jo no he dit que no hagi de comparèixer gent d'altres institucions, he dit que crec que no es poden investigar temes que són exclusius d'una altra institució. Si són temes que afecten el Govern o el Parlament i que per això han de venir personalitats, o autoritats d'altres institucions, sí. Però investigar actes que són competències exclusives d'una altra institució, crec que els han d'investigar els òrgans de control d'aquesta institució. A això em referia i estic totalment d'acord amb vostè que per aclarir temes que afecten el Parlament poden enviar a demanar a qui troben que ho pugui aclarir.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies. Efectivament, la legislació s'aprova en aquest parlament, l'aplicació es fa en altres institucions i com s'aplica i si és necessari modificar-la, perquè ja li dic que el nostre grup parlamentari ja farà propostes de modificació de lleis després d'aquesta comissió de Son Espases, però sí que pensam que ha de poder venir tothom. No és una funció de control, sinó que és una funció d'investigació d'un fet concret, que a més a més a la nostra comunitat autònoma la transversalitat competencial és bastant complicada.

Jo no tenc més preguntes gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sra. Santiago. Correspon ara el torn del Grup Parlamentari Popular, el seu portaveu Hble. Sr. Carlos Veramendi per un temps tretze minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Leeré el escrito, porque por mucho que se intente falsear, la Comisión Balear de Medio Ambiente pidió la tramitación ambiental del PORN de Son Espases y argumentó el artículo 49.2. En otro momento también pidió lo de vía conectora, pero bueno. Aquí lo que se intenta por parte del portavoz socialista, a parte del club de la comedia, es intentar enturbiar esta comisión.

Mire, yo le atribuiré a que no se acuerda usted, Sr. Alemany, no le diré que miente, le diré que no se acuerda. Le recuerdo que el Partido Popular dio tres ruedas de prensa quejándose del puente y hubo innumerables preguntas e intervenciones en el pleno. Tengo una persona muy próxima que participó en esas ruedas de prensa. Por consiguiente esa aparente normalidad que usted me quiere dar, incluso en aquel momento se comparó, unos con un scalextric y otros le llamaron el Dragon Khan, porque aquello era un Dragon Khan, bueno era, sigue siendo un Dragon Khan, que hace 30 años que en ninguna ciudad se hacen estas situaciones.

Miren si los técnicos del consell son grandes técnicos y sesudos, que cuando el cargo político suyo, dependía de usted directamente, el Sr. Santamaría, que vendrá dentro de poco, aprovechando las vacaciones del director de obra dijo: "magnífico, ahora voy yo y haré lo que me parezca". Se fue a la obra y originó el modificado 2. ¿Y sabe qué le dijo el director de la obra? Lo sabrá porque lo vio usted e intento vestirlo. "Que lo que había hecho el político tenía dudas de carácter técnico y económico, que el programa presentaba incoherencias y que llegábamos con esta propuesta del cargo socialista al fracaso y que no se puede garantizar la estabilidad estructural por riesgo de colapso, si no se adoptan unas medidas adicionales". ¿Esto le parece una actuación correcta, que un cargo político vaya a una obra, aprovechando las vacaciones del técnico, haga su apañó y al volver el técnico le mande este escrito?

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Alemany.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Jo pens sincerament que al final del procediment, en el projecte es varen fer tots els informes tècnics, *sesudos* o no se *sesudos*, per a mi per part de gent molt capacitada que donaven cobertura total i absoluta a allò que es va fer en el pont. Que vostè diu que després de les vacances un tècnic va dir que aquest pont...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Lo dice el técnico...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...no donaria solucions i que ..., el temps ha demostrat que aquest tècnic es va equivocar...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¡Ahhhhhh..., vaya!

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Perdoni, es va equivocar perquè ha funcionat el pont i els que varen encertar varen ser tots els tècnics que varen firmar que sí es podia fer aquest pont, tots els tècnics, que varen ser molts...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Si me permite, ¿había un técnico malo entonces dentro del consell?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, però aquest, aquest..., que no sé qui és...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

El director de la obra, no le diré el nombre, el director de la obra. No creo que un funcionario tenga que salir.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Idò aquest senyor segurament que també va firmar el final d'obra i ho va firmar tot...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, con 250.000 euros más de coste...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bé, però ho va firmar...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Con las modificaciones del modificado 2...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Vol que tenguem un debat, o vol que li contesti les preguntes...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Es interactivo, el Plan de trabajo lo dice...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No, però és que vostè abans de fer la pregunta fa una sèrie de premisses, que jo tenc ganes de contestar. I és que vostè insisteix que la Comissió Balear de Medi Ambient va sol·licitar el projecte del pont. I jo al Sr. Diéguez li he dit que no sé exactament què va demanar, que fos el que fos el que va demanar, el consell li ho va enviar i la Comissió Balear de Medi Ambient, que havia sol·licitat això, no va dir res, la qual cosa indica clarament que no va trobar res anormal en aquesta documentació que li vàrem enviar.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Una preguntita, sólo una pregunta. Para quedarse más tranquilos ¿no era mejor mandarlo a la Comisión Balear de Medio Ambiente antes? Como dijo el Sr. Vicens...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Escolti, escolti...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Jo l'escolt...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Si no era preceptiu no. Jo ara li ho explic amb tota sinceritat, si no era preceptiu no, perquè la Comissió Balear de Medi Ambient molt fàcilment per informar sobre un projecte estava sis mesos i no teníem sis mesos per fer el pont...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¡Ahh!

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

I, per tant, si no era preceptiu de forma voluntari no l'hi volíem enviar. Si hagués estat preceptiu sí que l'hi hauríem enviat evidentment. No és preceptiu i per què l'hi hem d'enviar? Per no ser a temps a fer el pont? Per tant, la decisió era clara.

Segona qüestió, diu que el PP va fer moltes intervencions, que va fer rodes de premsa i preguntes. Segona qüestió, preguntes ni una, preguntes en el ple ni una...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

En el Parlamento.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

En el ple del consell insular. No parlem d'un acte del consell insular? Parlem d'un acte del consell insular, d'una competència exclusiva del consell insular.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Y aquí se hicieron preguntas...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

El Grup Popular del consell insular no va fer ni una sola pregunta...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Si no quiere contestar...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

I després diu que varen fer rodes de premsa. Des de quan fer rodes de premsa és una manera de relacionar-se els grups polítics d'una institució?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Vamos a la pregunta... si me deja ...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Institucionalment...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sr. Presidente, si no quiere contestar que no derive...

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi, deixi que acabi el Sr. Alemany. Acabi, Sr. Alemany.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Institucionalment el Grup Popular no va fer cap intervenció en el Consell Insular de Mallorca. I per acabar la pregunta que em diu sobre el tècnic, a veure si era més fàcil enviar-l'hi o no enviar-l'hi? Donar voltes fent coses que no són necessàries, també li hauríem pogut enviar una còpia a vostè que veig que és un gran entès, perquè ens diguéis què trobava del pont, però vàrem trobar que no era necessari i no ho vàrem fer. I com que vàrem saber que tampoc no era necessari...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sr. Presidente, me gustaría hacer una pregunta...

EL SR. PRESIDENT:

Deixi acabar el Sr. Alemany si no li sap greu. Sr. Veramendi, té la paraula.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Vamos a ver, usted que se intenta vestir de pátina técnica, esto lo intenta vender como una pátina técnica, esto. ¿Por qué el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, nada más enterarse de que daban 12 días escasos, suena los 12 días fatal, Sr. Alemany, fatal, tan fatal sonó que el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos extemporáneamente, les dijo en un escrito que eso de dar 12 días ... está fatal, pelagra la estructura de estas características y que paren esta adjudicación, que habrá un sobrecooste seguro -como lo hubo, del 26%- y que convoquen un concurso de ideas. ¿Ve una actuación correcta que le conteste el consell por fax, diciendo oíga es que hay que abrir un hospital? En el 2010, sí, sí, mírelo aquí está el escrito, en 2010. "És urgent, degut a la propera inauguració el 10 d'octubre de l'hospital". ¿Es una actuación correcta esta, ajustada a técnicos?

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Alemany.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Para mí, actuación correctísima, Sr. Veramendi, y le voy a decir por qué. Porque está estipulado claramente en las legislaciones cómo tiene que actuar una institución. Una institución actúa de acuerdo con los informes de los funcionarios de la institución, que tiene muchísimos y tiene diversos entendidos, unos técnicos, otros económicos y otros jurídicos. Y los colegios oficiales no forman parte de la tramitación de los expedientes. Por lo tanto, yo de ninguna manera aceptaría que un colegio retrasa la tramitación de un expediente, que según todos los técnicos de la casa, de la

institución, técnicos de obras, técnicos económicos y técnicos jurídicos, avalaban diciendo que sí se hacía bien. Entre uno que dice una cosa y una organización externa del consell que decía sus opiniones, sin duda ninguna me pareció correcto hacer caso a los funcionarios del consell.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Perfecto. Se ve que el técnico era el malo, el director de la obra, porque dice salvo este yo considero que todos los técnicos son igual. Ustedes que van de proteccionistas arqueológicos...

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi, hi ha expressions que jo crec que no són necessàries. Si continua així l'hauré de cridar per primera vegada a l'ordre si continua proferint una sèrie de qüestions que entenem que no coincideixen amb el decor que s'ha de mantenir en aquesta comissió...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Haga lo que considere.

Por qué aprobó la contratación y adjudicación de la obra del macropuente... -se lo he preguntado a la Sra. Armengol y me ha contado prácticamente de todo menos la respuesta-, sin contar con ningún informe ni estudio de patrimonio histórico, ni informe arqueológico del propio consell, y más en una zona donde hay tres bienes de interés cultural declarados, es más, usted sabrá que el primer modificado es porque cuando fueron a acabar la (...), pam!, pegaron con la *Síquia de la Vila*, y por arriba, que no se habían dado ni cuenta, pegaron con una línea de alta tensión, que yo creo que hasta los niños pequeños levantan la cabeza y lo ven; entonces, ¿cómo justifica usted que haya hecho toda la tramitación sin ningún informe de patrimonio histórico y se hace posteriormente y si quiere se lo hago llegar? Es este.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sr. Veramendi, la tramitación del puente se hizo de acuerdo con los informes técnicos. O sea, los técnicos eran los que tenían que decir cómo se hacía. Yo ya le advertido que a mí me eligieron los ciudadanos de Mallorca para representarles políticamente. Después la estructura administrativa es que hay una administración formada por funcionarios, de los cuales para que funcione bien la administración tiene que haber de distintas categorías, de distinta formación. Por lo tanto, yo como político me limitaba a cumplir lo que decían los funcionarios, técnicos, administrativos, los funcionarios jurídicos y los económicos. Y además, respetuoso que siempre he sido con todos los grupos políticos, en el ámbito político también estaba dispuesto a escuchar la opinión del Grupo Popular que en aquel momento estaba en la oposición. Pero el Grupo Popular tampoco hizo ninguna intervención en contra en el consell. Por lo tanto, nadie hizo ninguna intervención en contra, ¿por qué tenía que parar?, ¿por qué?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sr. Alemany, yo creo que se dispersa. Nadie le habla de parar, tú no puedes aprobar un proyecto -tanto que se han quejado que control arqueológico del Hospital de Son Espases-, tú no puedes aprobar un proyecto, adjudicarlo sin tener en una zona donde hay tres BIC declarados, entre ellos la *Síquia de la Vila* y así fue, cuando fueron a meter maquinita, en la pila número 3 concretamente, topan con la *Síquia de la Vila*. Y esto nos produce una desviación presupuestaria, a parte de otras modificaciones que ustedes hicieron.

Hablamos de gestión del proyecto propiamente dicho y de la contratación. Usted era en aquellos momentos, previo a carreteras, era el conseller de Hacienda, ¿correcto?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Correcto.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pues mire, la Sindicatura de Cuentas, en el informe de 2010 -ya sé que la Sindicatura de Cuentas a lo mejor tampoco son buenos- le dice expresamente que su tramitación tuvo siete deficiencias graves en el contrato de adjudicación. Entre ellas, que la necesidad del objeto de hacer unos accesos se podía haber previsto con más antelación, ya que desde el inicio de la construcción del hospital... -esto se lo dice la Sindicatura de Cuentas, página 26-, y a más a más, en su modificado 1, le incluyen a ustedes cinco deficiencias graves más. Y le dice, que sólo con el primer modificado les alerta de que ya llevaban un desfase, un sobrecoste del 24,7%, después hay que añadirle el segundo que fue de tal ilegalidad, que ni el secretario del consell se lo quiso firmar.

¿Ve usted normal que la Sindicatura de Cuentas en eso tan vestido por los técnicos que hizo usted, usted, o la Sra. Armengol en el consell, tenga siete deficiencias graves?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Bueno tendría que contestarle que no, porque si tiene paciencia y tiempo, le invito a que lea informes de la Sindicatura de Cuentas de todas las instituciones...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Leo muchos...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...y verá que no hay ni un sólo proyecto que la Sindicatura de Cuentas le de el visto bueno total, ni uno. En todos encuentra. Por lo tanto, la Sindicatura de Cuentas no puede ser el órgano que haga decidir al político si debe seguir o no una tramitación. Es un órgano que a posteriori vigila la buena o mala ejecución de la institución. Yo he hablado además con miembros de la Sindicatura de Cuentas y defienden con buen criterio, pienso yo, que la Sindicatura de Cuentas además de hacer su informe objetivo y llano, tendría que hacer una comparación...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Yo el funcionamiento de la Sindicatura no creo que...

EL SR. PRESIDENT:

Deixi acabar, Sr. Veramendi. Per favor, deixi acabar.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Usted me lo introduce. Si usted no me lo introduce yo no hablaré. Es más, si ustedes no me hubiesen citado yo no hubiese venido. Por lo tanto...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No me extraña.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No se crea que yo aquí vengo a decir las cosas que se me ocurren a lo loco. Digo lo que buenamente pienso que es la realidad. Y la Sindicatura de Cuentas lo que dice es que el consell ha ido mejorando en el transcurso de los años su actuación. Y el político, antes del informe de la Sindicatura de Cuentas, antes, tiene que tomar las decisiones, de acuerdo con algo, con algo. Y la ley dice que este algo son informes. No puede hacer cosas sin informes o contra los informes. Yo digo que si los informes decían que sí se podía hacer y no se hubiese hecho, ¿hubiese sido correcto o me habrían acusado de prevaricación por no hacer una obra que los técnicos decían que hacía falta, que era necesaria y que se hacía conforme a la ley? Entonces yo lo que hice...

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

...fue optar por cumplir lo que decían los técnicos...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Si me permite.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Y segunda y última cuestión que usted me ha expuesto. Dice "el segundo modificado fue tan ilegal, que incluso el secretario lo dice.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Lo dice el secretario.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No se lo voy a discutir porque el secretario es tan buen secretario como los otros técnicos...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Lo que sí le digo es que este proyecto ha sido liquidado y pagado por el gobierno actual, no por nosotros, sino por el gobierno actual. Si hubiese sido ilegal, ¿cree usted que hubiese pagado?

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi, continuï.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Dejaron ustedes una obra modificada 2 sin concurso y hecha y la empresa presentó reclamación. Por consiguiente, se hizo un reconocimiento extrajudicial, no de todo el puente, sino del pufo final que nos dejaron.

Mire, ¿usted ve normal que el informe de supervisión, que usted como responsable de esa área sabe quiénes son, informe de supervisión que avala la adjudicación, que informa la adjudicación previa, sea de un mes y medio después?

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Alemany.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

No sé a qué informe se refiere.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

El de supervisión para adjudicar.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Yo lo que le digo es que desde donde yo soy consciente, todas las decisiones se tomaron de acuerdo y en base a los informes técnicos que había en el consell, insisto. Y que no actué en ningún momento en contra de ningún informe técnico...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Con muchas prisas...

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Además le voy a decir, conclusión de aquel tema, que considero que es un tema exclusivo del consell insular y no de este parlamento, pero aquel tema ha sido una obra ideal, justa, necesaria y que ha quitado peligros a la gente que acude cada día al Hospital de Son Espases.

EL SR. PRESIDENT:

Acabí ja, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Deje que las conclusiones las hagamos en el Parlamento, no quiera hacer usted las conclusiones directamente.

¿Cree que es normal pasar esto, 6,7 millones de euros, como un simple proyecto de mejora de una intersección? Esto ustedes lo pasaron como un proyecto de mejora de una intersección, un poco más y un cruce caminero, 6,7 millones en un proyecto de mejora de una intersección, ¿por qué lo pasaron bajo este concepto y no por una obra nueva? Aquí vienen muchas explicaciones.

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi, el crid a l'ordre per primera vegada, entenc que un comentari que ha fet vostè, amb la formulació d'aquesta pregunta, no correspon.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sr. Presidente, si me falta al respecto continuamente ...

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Alemany, continuï. Sr. Alemany, continuï.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

El proyecto tenía un título, usted dice que era mejora de no sé qué; no lo puse yo, el título del proyecto lo pusieron los técnicos.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Y la urgencia, ¿la pusieron ustedes?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

¿La ...?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

La urgencia.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

La urgencia venía dada -y le insisto- porque estábamos en febrero de 2010 y el hospital se inauguraba en octubre de 2010, si usted no ve urgencia... Además, le digo una cosa más, ...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, sí, haber empezado antes.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

... ¿por qué no dijeron nada durante toda la construcción del puente el Partido Popular? ¿Sabe por qué, en mi opinión? Y yo podré expresar mi opinión, porque ustedes también eran conscientes que el puente se tenía que terminar antes de inaugurar el hospital de ...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No esto, esto no.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Para mí era mucho más útil hacer el hospital, que no va a ser útil las conclusiones que usted saque del puente en esta comisión.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Yo no... ¿Sr. Presidente?

EL SR. PRESIDENT:

Acabi ja, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, fruto de sus prisas, el 5 de enero de 2011 -ya funcionando el puente-, el director de la obra -ese que usted dice que era el díscolo de los técnicos-, le diga que visto el incremento desmesurado de tráfico por el nuevo hospital, que ha desbordado las previsiones iniciales, todo ajustado a criterios técnicos, claro, así dice "se ha de revisar completamente la caja metálica del puente y reforzarlo, y quitar una serie de impedimentos".

Esta obra era un contínuo parcheo ¿eh?, esta obra era un contínuo parcheo y esto lo dice el técnico del consell que se designó director de la obra. A parte de ese sobrecoste, ¿ve normal que haya que parchearlo con una grave deficiencia estructural de caja metálica y reforzarlo -lo dice el 5 de enero de 2011 el técnico en informe-, el puente, tan buena solución que adoptaron?

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Sr. Veramendi, algún informe posterior a este habrá, porque no se ha hecho ningún refuerzo, ninguna modificación y el puente no se ha movido.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Se hizo, se hizo, se hizo.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

¿Usted cree que es peligroso?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Se hizo.

EL SR. ALEMANY I CLADERA:

Use su influencia sobre los que gobiernan en el consell y haga que lo tiren.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Se hizo.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Alemany. I per acabar aquesta comissió, volia agrair al Sr. Alemany la seva compareixença.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS